

## El paquete fiscal tiene limitantes para el crecimiento: calificadoras (El Financiero 22/10/09)

El paquete fiscal tiene limitantes para el crecimiento: calificadoras (El Financiero 22/10/09) Viridiana Mendoza Escamilla Jueves, 22 de octubre de 2009 Sigue bajo revisión la nota soberana de México. La dependencia del país de recursos petroleros y de EU se mantendrá. No hay condiciones para realizar reformas: S&P, Moody's, Fitch y HR. · Avalancha de críticas contra el paquete fiscal La Ley de Ingresos aprobada por los diputados para 2010 se quedó corta y no favorece el aumento en el ritmo de crecimiento de la economía nacional, coinciden las calificadoras de riesgo. Entrevistados por EL FINANCIERO, los analistas de las agencias concuerdan en que el paquete tiene serias limitantes para impulsar el desarrollo del país y que persiste la necesidad de hacer cambios de fondo en la manera de conducir la economía. "El paquete no tiene posibilidad de mejorar la perspectiva de crecimiento", afirma la analista soberana para México de Standard & Poor's (S&P), Lisa Schineller. Expone que todavía esperarán para ver si el gobierno mexicano realizará otras acciones para impulsar la competitividad, en un escenario donde volvió a tomarse en cuenta, en gran medida, al petróleo y no se observaron soluciones pensando en el futuro. "La Cámara incrementó el precio del petróleo en el presupuesto, pero hay que tomar en cuenta el contexto de una caída en la producción; este cambio sólo implica recursos en el corto plazo. "Además, el incremento en tributo a los impuestos es sólo para los contribuyentes existentes. El rechazo a la posibilidad de un aumento de 2 por ciento de contribución a la pobreza representa una oportunidad perdida para incrementar la base tributaria", opina la especialista. Por su parte, Alberto Jones Tamayo, director de Moody's México, señala que la nueva ley no prevé ninguna reforma, pues se trata de los mismos impuestos a mayores tasas. Explica que la propuesta aprobada está en línea con lo que esperaban, por lo que la calificación soberana seguirá conservando su perspectiva estable. Sin embargo, subraya que la decisión de tener un gasto restringido no favorece los índices de crecimiento. "La pregunta es: si una condición tan restrictiva de gasto, derivada de una Ley de Ingresos es conducente a elevar la tasa de crecimiento potencial de la economía, y claramente no lo es. "Las necesidades de cambios estructurales y de mejoras en el sistema fiscal siguen, pero no están dadas las condiciones para lograr consensos al respecto en el mediano plazo", advierte Jones Tamayo. Shelly Shetty, analista de Fitch Ratings explica que el crecimiento económico de México dependerá más de la recuperación económica que del paquete fiscal. "Aún deberemos analizar todos los elementos, pues el paquete fiscal sólo representa una parte de lo que evaluaremos para la calificación soberana. "Sin embargo, el crecimiento de México es un factor que seguirá ligado a la recuperación de Estados Unidos", apunta. En la mira La calificación soberana de México se encuentra en revisión con perspectiva negativa en los índices de S&P (mayo de 2009) y Fitch Ratings (noviembre de 2008). Ambas agencias han argumentado que el crecimiento en el país no se encuentra en un ritmo favorable y persiste la falta de reformas estructurales. Para Félix Boni, director de análisis de HR Ratings, el aumento de impuestos era necesario, pero no se trata de la mejor solución en un momento de crisis. "Es un mal necesario, pero no es la mejor medida en un momento de recesión. La mejor manera de tener unas finanzas sanas no es vía mayores impuestos; la clave es mayor crecimiento y más empleo", comenta. Respecto a los cambios en materia de competitividad aclara: "La única manera de mejorar en competitividad sería con reformas estructurales, pero eso no es algo que se vaya a definir en la miscelánea fiscal, y tampoco hay consenso político para llevarlas a cabo."